

## El Estado autonómico, uno de los mayores activos de nuestro sistema político

Juan Carlos Rodríguez Ibarra / Presidente de la Junta de Extremadura

En España existen pueblos que tradicionalmente han sido ignorados; entre ellos se encuentra Extremadura. Durante años los extremeños ni quisimos, ni supimos, enfrentarnos a un centralismo que nos ahogó, nos esquilmo contándonos toda clase de cuentos: «La tierra donde nacían los dioses», «porque somos asina», «los nietos de aquellos machos que conquistaron América», etc. Era una España que nos despreciaba y que nos acomplejaba. Los aires de progreso, desarrollo y modernidad jamás llegaban a este perdido rincón del sudoeste que limitaba con una férrea frontera portuguesa.

La represión del ejército franquista durante la Guerra Civil fue tan brutal en Extremadura que a los extremeños no les quedaron ni ganas, ni fuerza, ni organización, para luchar contra una situación calamitosa; ni siquiera para reivindicar el derecho que nos asistía para vivir, trabajar y morir en nuestros pueblos. En las décadas de los 60 y 70, llegamos a perder el 50 por ciento de nuestra población.

La emigración masiva fue la única respuesta que se encontró para huir de una situación donde la dignidad había desaparecido con «el paso firme de la paz». La emigración fue un acto heroico en su individualidad y una derrota colectiva como pueblo. Quienes no hayan sentido ese sentimiento contradictorio de heroicidad y derrota no pueden comprender el fenómeno de la inmigración que ahora experimenta nuestro país.

Los terratenientes absentistas, las compañías eléctricas y las Cajas de Ahorro extremeñas eran el poder fáctico que existía en Extremadura, cuando ésta decidió dotarse de un Estatuto de autonomía.

Extremadura durante siglos, ni estaba, ni se la esperaba.

Por el contrario, otros pueblos, asentados en la periferia, han gozado tradicionalmente de una situación de privilegio debido a su situación geográfica, su proximidad a Europa, su contacto con el mar y el haber sido protagonistas de la revolución burguesa e industrial, amén de haber gozado de las medidas proteccionistas establecidas por los diferentes gobiernos de los siglos XIX y XX y continuadas por el franquismo, que les proporcionó capitales, mano de obra barata, infraestructuras ...etc. y que siguen manteniéndolos en el texto constitucional.

La existencia dentro de España de territorios con diferentes lenguas, costumbres, formas de entender el mundo, etc., nos ha llevado a un debate que ha consumido gran parte de nuestras energías y que yo creo que es un debate sin duda interesante, pero en gran medida estéril porque ya está superado por la propia evolución del Estado

autonómico. Existen argumentos para mantener ambas posiciones: la existencia de la nación española y la pluralidad nacional dentro de España.

La Constitución de 1978 nos dio a los extremeños y a otros pueblos la oportunidad de demostrar nuestras capacidades como colectivo. Han tenido que pasar unos pocos años para que nuestra capacidad de autogobierno adquiriera toda su plenitud y, aún, nos encontramos a la espera de conseguir las competencias en sanidad para que ese autogobierno quede casi definitivamente consolidado. Comenzamos a estar en igualdad de oportunidades para asimilarnos a quienes nos llevan mucha ventaja en este largo pero esperanzado camino.

Es cierto que a nuestro proceso autonómico le faltó una épica colectiva. El Estatuto no fue una conquista de los extremeños, sino un fenómeno político otorgado por su clase dirigente. Era fundamental encontrar un motivo que nos enseñara a ganar una batalla colectiva, a vencer a los poderes que siempre nos habían ganado en los despachos.

La Central Nuclear de Valdecaballeros vino en nuestra ayuda. Mientras ETA, con el tiro en la espalda y el secuestro cerraba Lemoniz, un pueblo entero con sus gobernantes al frente cerró Valdecaballeros. Valdecaballeros representa el antes y el después de la autonomía extremeña. Fue a partir de ese triunfo, no lo olvidemos frente a ministros de un Gobierno Central del mismo signo político que los que gobernábamos en Extremadura, cuando los extremeños comenzamos a creer en unos políticos, los socialistas, que por primera vez no utilizaban a Extremadura como trampolín para saltar a Madrid, que era y sigue siendo el destino de la derecha política extremeña.

El éxito de nuestra apuesta política lo acreditan tres mayorías absolutas, una mayoría minoritaria, y una nueva mayoría absoluta en las elecciones autonómicas de 1999; fenómeno que constituye un hecho insólito en la joven democracia española.

En dieciocho años de autogobierno, hemos pasado del siglo XIX al siglo XXI, sin pasar por el siglo XX; o mejor dicho, hemos pasado de expropiar fincas, que nos devolvieron nuestra dignidad como pueblo, a liderar en España y en Europa la Sociedad de la Información. Extremadura nunca había participado en ninguna revolución, ni en la burguesa, ni en la industrial. Los extremeños aspirábamos a seguir el camino de aquellos pueblos que iban por delante de nosotros, con una sensación de avanzar pero no todo lo rápido que deseábamos.

En 1997, los socialistas y los extremeños decidimos emprender nuestro propio camino para situarnos con ventaja en el punto al que van a llegar otros, es decir en la Revolución Tecnológica, en la Sociedad del Conocimiento.

Estamos desarrollando una experiencia pionera en Europa, que cuenta con la simpatía y el apoyo de los Comisarios europeos. Queremos que este proyecto sea colectivo, que llegue a todos los ciudadanos y pueblos de Extremadura. Por eso hemos contratado la instalación de una Intranet extremeña que empieza por donde el mercado considera que debería acabar el proceso, es decir, por las zonas rurales y de baja densidad de población.

Los extremeños queremos aprovechar la única oportunidad que se nos ha presentado en nuestra historia, queremos desarrollar un proyecto de innovación

tecnológica que apuesta por el futuro, que está basado más en los Fondos Europeos de I+D+I, que en los Fondos Estructurales; parte del controvertido Impuesto a las Entidades de Crédito irá destinado a financiar la iniciativa joven, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Estos son nuestros anhelos, después de que durante 25 años una generación de extremeños hemos intentado trasladar a Extremadura del pasado al presente. Creo que lo hemos hecho con éxito y, sobre todo, podemos decir que lo hemos hecho con una enorme dosis de lealtad a la Constitución, a la Monarquía, a las Instituciones Nacionales y al resto de los pueblos de España.

Como es obvio, Extremadura se siente cómoda en el Estado autonómico diseñado por nuestra Constitución. Ahora bien, somos conscientes que este diseño está siendo atacado frontalmente desde las posiciones soberanistas que mantienen algunos partidos nacionalistas, que nos obligan a perder parte de nuestras energías y vitalidad en la defensa de la Constitución. En el otro extremo se sitúa el Partido Popular, que ha resucitado su verdadera idea de España; como siempre, la derecha ha navegado en dos aguas: cuando pierde el poder se hace regionalista y cuando lo gana se hace centralista. Hoy se encuentran en esta segunda opción, la tan anunciada Ley de Cooperación Autonómica es una prueba de la línea de involución que ha tomado el Partido Popular, amen de otras actuaciones, como es el recurrir cualquier ley autonómica por la presunta invasión competencial, por no hablar de la constante deslegitimación de las autonomías ante problemas concretos.

Si los planes del gobierno se confirman, va siendo hora de que las Comunidades Autónomas nos organicemos horizontalmente para cooperar entre nosotros sin pasar por los filtros centralistas.

Desde Extremadura pretendemos en este momento decir que el Estado autonómico, la existencia real de una descentralización del poder, son uno de los mayores activos de nuestro sistema político. España ha crecido en estatura política y en capacidad económica por haber sabido combinar los proyectos comunes de los españoles con la diversidad de proyectos territoriales.